

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

47**EL VELLÓN****CONTRATACIÓN**

Por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, atendiendo a la oferta económicamente más ventajosa, con varios criterios de adjudicación, para la adjudicación de la concesión administrativa de uso privativo para la instalación de un cajero automático bancario en el garaje del edificio polivalente, sito en la travesía de San Blas, de esta localidad, y calificado como bien de dominio público, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Pleno.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Secretaría.
 - 2) Domicilio: plaza de la Iglesia, número 1.
 - 3) Localidad y código postal: 28722 El Vellón.
 - 4) Teléfono: 918 413 201.
 - 5) Telefax: 918 413 411.
 - 6) Correo electrónico: aytoelvellon@hotmail.com
 - 7) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: www.elvellon.org
 - d) Número de expediente: 2/14.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: concesión administrativa.
 - b) Descripción: concesión administrativa de uso privativo para la instalación de un cajero automático bancario en el garaje del edificio polivalente sito en la travesía de San Blas, número 1, de esta localidad.
3. Valor estimado del contrato: 200 euros/año.
4. Presentación de ofertas:
 - a) Fecha límite de presentación: veintiséis días contados desde la publicación de anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
 - b) Lugar de presentación:
 1. Dependencia: Secretaría.
 2. Domicilio: plaza de la Iglesia, número 1.
 3. Localidad y código postal: 28722 El Vellón (Madrid).
 4. Dirección electrónica: aytoelvellon@hotmail.com
5. Apertura de ofertas: el quinto día hábil tras la finalización del plazo de presentación de proposiciones, a las diez horas; a estos efectos, el sábado se considera inhábil.
6. Gastos de publicidad: de cuenta del adjudicatario.

En El Vellón, a 9 de julio de 2014.—El alcalde, José García Vela.

(01/2.755/14)

